Consejo Escolar

Presentes:
- Representante Convivencia (Don Vicente Reggedas)
- Representante Profesores (Daniel Nuñez)
- Representante Alumnos (Matías Ramos)
- Representante Apoderados (Pamela Ibarra)
- UTP Pre básica (Nury Gomez)
- Equipo Directivo (Director + UTP)
- UTP Comunal (Ana María Veliz)

• Se presentan a todos los integrantes; dando énfasis a los nuevos representantes que integran el Consejo escolar este año 2018.
• Se explica y dá a conocer la constitución y función de dicho Consejo escolar.
• Se sugiere Agregar a éstas reuniones a:
  - Coordinadora PIE
  - Un representante de Carabineros
  -
• Se Socializa nuestro PEI (sello, visión, misión) volviendose a incorporar dicha información a nuestro Proyecto
• Matrícula actual 864 Al. (promedio por curso 37)
• Promedio de Asistencia Total 87,6% donde hay mayor inasistencia en Pre-básica. → se hará incapié en realizar cambio en dicho evento.
• Se explica que lo único que cubre inasistencia es el Certificado médico; en caso de ~~bajado a~~ inasistencia por Vacaciones de los padres y Apoderados la escuela no otorga autorización y/o permiso; en su caso se firma compromiso por parte del Apoderado.
• Se da a conocer la diversidad de Al. con % de étnias presentes.
• Se da a conocer % de Repitencia desde el 2014 al 2017 de 19 Repitentes a 7 Repitentes.
• Personal nuevo al Establecimiento. (92 funcionarios en el Est.)
• Equipo multidisciplinario (Trabajo 2017)
• Equipo PIE (Trabajo 2017 + Necesidades). 93 Al. PIE
• Encuesta de Satisfacción (Mayo 2017).
• Pre-básica (Artículos / funciones / Desafíos).
• Extraescolar
• Hrs no lectivas justificadas en Agenda.
• Postención (varios)
• Inspectora que estaban en puerta (Reforzar informed oficial)

- Fortalezas del Establecimiento
- Desafíos
- Cierre → Opiniones c/ Integrantes
- Se felicita a la Directora y el equipo de gestión por su desempeño. (Jefa DAEM)

Philadelphia Abril C

Vicente Reygadas	convivencia
Marcela Mora Cruz	Directora(s)
Ana María Núñez.	DAEM.
Pamela Ibarra.	Presidenta CGP
Mateo Ramos	Presidente CEAL
Daniel Núñez	Representante profesores
M. Teresa Bravo B.	Representante AAEE
Nury Gómez R.	Coordinadora PreBásica

Consejo Escolar

→ Hoy comienza la Segunda Sesión de Consejo Escolar.
→ Directora informa sobre el PEI; Sello, Misión, Visión enfocada en la multiculturalidad y en el idioma inglés.
→ Representante docentes sugiere que los profesores jefes den a conocer el sello, misión y visión. UTP señala que en las hojas de ruta de evaluaciones aparece esta información. Ratificar información en profesores de asignaturas.
→ Se expone la Asistencia de Estudiantes; donde la prebásica es menor. Representante Asist. de la Educación manifiesta que puede influir la asistencia por ser jornada de tarde. UTP dice que se observa una baja asistencia también en Primeros Básicos. Por lo que influye la baja Asistencia en Prebásica. Esto podría vincularse en que los apoderados se van a otros lugares en periodo escolar y se llevan a los niños.
Representante DAEM señala que al tener baja asistencia influye en la recepción de recursos que benefician a los propios estudiantes.
→ Acciones del Equipo de Convivencia Escolar donde se aprecia dificultades conductuales en 5°A; 5°B; 6°A. Directora señala las actividades de psicóloga, asistente social y encargado de Conv. Esc. donde realizan visitas domiciliarias, entrevistas a la familia, intervención en recreos, etc.
→ Capacitaciones:
- Hacia Apoderados.
- Hacia Asist. de la Educación.
- Hacia Estudiantes.
- Hacia Profesores.

} Tema: Convivencia Escolar.

Esto fue un buen punto desde la Superintendencia.
Representante DAEM indica que pueden ser capacitados por miembros capacitados en Conv. Escolar de la escuela.
Directora indica que Asist. de la Educación fueron y participaron de una intervención de parte del Inspector General y Encargado de Conv. Esc.
→ Se socializa el Reglamento interno actualizado y se adquiere compromiso de cada integrante de bajar información a quién corresponde.
→ Se estipulan y socializan las medidas incorporadas y ha incorporar en el plan de Convivencia.

→ Reporte de Prebásica ⇒ están desarrollando las competencias esperadas al nivel. Se trata las fortalezas y debilidades; como la cercanía de apoderados y dificultades en el lenguaje.
Se detalla apoyos del Equipo Multidisciplinarios. (educadora diferencial, psicóloga y fonoaudiólogo) que sólo focaliza las intervenciones en prebásica.

→ Reporte Equipo PIE ⇒ Postulaciones de estudiantes; 2 asistentes de aula; uso de tablets; capacitación de PIE.
Representante DAEM señala que PIE tiene su propio fondo/ ayudas técnicas y tecnológicas. (SENADIS) postulación del carnet de discapacidad; PACI y PAI; trabajo colaborativo.

→ Balance 1º Semestre ⇒ Colaboración de Equipos; Estudiantes leen; pero les dificulta la comprensión verbal; Apoyo del Crea +; comprensión en inglés; falta material concreto para el uso de diferentes cursos y estudiantes.

- Establecimiento educacional pretende motivar a los apoderados para que se acerquen a la escuela; y no sólo cuando tengan alguna dificultad.
  UTP señala que hubo una actividad para los apodera en EDUCAGES; pero sólo asistieron 6.
  Representante DAEM pregunta a Representante de Apoderados sobre qué acciones generan ellos para aumentar la participación de los Apoderados. Ella responde que cuando hay convocación ~~no~~ asiste ~~nadie~~ pocas prs.
  Se trata de generar diferentes estrategias para aumenta la participación de Apod. como papinotas; comunicación uso de redes sociales; funciones de cine; de teatro; etc.
- Se trata de recalcar lo positivo mediante el uso de papinotas.
- Directora indica que los reglamentos y protocolos se encuentra en Secretaría; Inspección General.

→ Puntos Varios:

- Protocolo de acción en accidentes: En escuela sólo puede otorgar Primeros Auxilios; y luego se llama al Apoderad y después a CESFAM. Se manifiesta un incidente que ocurrió a un niño en particular; donde la escuela fue juzgada por el accionar siendo que siguió los pasos del protocolo en caso de accidente que está establecido en el establecimiento educacional.
  Los reglamentos se entregan a cada Apoderado cuando

Encargado de Conv. Esc. cuenta que a nivel nacional se tratará el ciberbullying donde la escuela deberá tener un protocolo sobre ello. Por lo tanto, apoya cualquier acción que podría realizar la escuela.

Representante Estudiantes señala que los padres no conocen los motivos de los conflictos internos de la escuela entre estudiantes; lo que genera dificultades en los adultos.

→ La escuela tendría dificultad de recibir una alta matrícula en pre kinder debido al aumento de niños en los jardines infantiles.

→ Actividades Extracurriculares:
- Desfile → Banda de la Escuela. Representante de Asist. de la Educación señala el importante apoyo de los auxiliares de aseo.
- Prebásica ⇒ Realizarán presentaciones de bailes.
- Egreso.
- Mundo lector.

→ Representante DAEM informa sobre el proceso de remate, el cual será lento debido a que solicitan los códigos, las facturas, ventas; etc.

→ Rep. Apod. cuenta que pretenden tener un stand de bebestible durante el desfile.
Directora dice que habrá un ensayo general de desfile antes de la fecha oficial.

→ Rep. DAEM indica sobre el trabajo interno de la escuela y de los equipos de trabajo; y de la pasantía que hará la directora en Finlandia donde conocerá otras realidades y llegará con nuevas ideas.
Manifiesta la importancia de la labor de los representantes, especialmente de Apoderados. para generar instancias de colaboración en beneficio de los estudiantes.
- Sugiere capacitaciones dirigidos a los Apoderados, de cómo ellos apoyan y no de ser fiscalizadores.
  - Cursos de liderazgos.
- UTP cuenta sobre talleres dirigidos a Apoderados "SENDA" y "Suicidio".

→ UTP pregunta a Repres. DAEM sobre solicitud de radios y ella señala que por SEP no es posible. Podría ser mediante apoyo de Apoderados.

→ Directora cuenta sobre la postulación de proyectos de adquirir una Biblioteca equipada; donde se tendrá una reunión este viernes e invitó a la representante DAEM para que participe.

→ CEAL gestionado por el profesor de música con la radio escolar; y colaboró con un jeans day solidario para estudiante del liceo.

→ Se analizará propuestas de JEC 2019 - 2020.

Pamela Ibarra CGP.
Mateo Ramos CEAL
Philadelphia Levil UTP
M. Teresa Bravo B. Rep. AAEE
Vicente Reygadas Rojas convivencia
Ana María Vilz JT DAEM
Daniel Núñez M.
Marcelo Mora C Directora(s)

= 3º Sesión: Consejo Escolar =

Objetivo: Introducción del proceso y proyecciones del año escolar 2019. PME - PEI.

- Plan de mejoramiento → actualización de PME (2015 - 2018)
- Se hereda PME y se observan la necesidad de adaptar algunos elementos con el objetivo de generar una adecuada implementación, al respecto en el mes de diciembre se genera la evaluación de este.
- Próximo año se debe generar un levantamiento de un nuevo Plan de Mejoramiento Escolar.
- Se realizará una actualización de PEI, en el cual se incorporará a los niveles de pre-básica.
- Actualización de la J.E.C. con proyección para el próximo año.

Se destaca el sello de Interculturalidad como derecho propio de nuestro contexto escolar.

- Cada 2 años, según normativa, se necesita actualizar la J.E.C.
- J.E.C. actual → 40 hrs. x semana x 38 semanas al año = 1520 hrs. anuales.
- Planes y programas actuales existen 2 horas semanales de matemáticas pero no existe un respaldo de documentos desde SEPEMI de Educación.
- Existe un incumplimiento en 1º ciclo de horas de talleres de Inglés, ya que se hacían 4 hrs. sin ser aprobadas por alguna REE.
- En cuanto a 2º ciclo también existen diferencias según Decreto 2.960 del año 2012.
- J.E.C. se actualizará en:
  - 38 hrs. semanales x 38 semanas al año = 1444 hrs. anuales
    - Se cumplirá con el mínimo establecido.
- Implementación talleres de habilidades → aplicación Ensayos SIMCE. desde la base, esto quiere decir trabajar y potenciar el trabajo desde el Primer Ciclo en adelante.
- Se realizará un proyecto de implementación para el fomento de la actividad física. "Vida Sana y Salud". El programa será aplicado como actividad extraprogramática.
- Observación de la opinión de los profesores frente a esta actualización, en cuanto al cambio de hora de implementación de talleres de Inglés.

Viernes 05 de Octubre de 2018

Observaciones y Comentarios:

- Profesor Daniel comenta sobre la posibilidad de una evaluación y reestructuración en cuanto al horario semanal.
- Ma. Teresa consulta sobre el tiempo que tomará la actualización y que se acepte la propuesta.
- Hace 23 años que no se actualiza la resolución Sanitaria, al respecto existe una falencia de regulación para autorización de uso de cocina y comedor y la entrega del beneficio de alimentación Junaeb.
- Respecto a observaciones en cuanto a las dependencias, SEREM de Salud rechaza autorización del uso de infraestructura para pre-básica.
- Se comenta respecto a la proyección del uso y distribución de las dependencias del establecimiento, si es que se acepta el uso de las nuevas salas de Pre-básica.
- Se plantea la intención por parte de CGP para la implementación de una "Sala Audiovisual".

Conclusión:

Consejo Escolar aprueba el ajuste a la J.E.C 2019-2020
Dejando como Jornada Escolar Completa: 38 hrs. semanales

- 1º Ciclo: 2 hrs. de taller de Inglés
  2 hrs. de taller de Patrimonio.
  2 hrs. de taller de Habilidades (Matemática - Lengu
- 2º Ciclo: 2 hrs. de patrimonio cultural
  2 hrs de talleres de Inglés
  1 hr. de taller deportivo
  0,5 hr. de Artes Visuales
  0,5 hr. de Orientación (1º Ciclo).
  0,5 hr. de Música

1. Daniel Núñez M.
2.
3. M. Teresa Bravo Bolados
4. Paula González Gabler.
5. Pamela Ibarra
6. Vicente Reyes Rojas
7. Marcela Mora Cruz
8. Ana María Díaz